



CONCEJO MUNICIPAL de RECONQUISTA

3560 – RECONQUISTA (SANTA FE)

“RECONQUISTA CIUDAD ECUMÉNICA”



Comisión de Calidad de Vida

Presidenta, SARTOR NANCI

Reconquista, 31 de julio de 2023

DESPACHO N° 18/23

Los miembros de la Comisión de Calidad de Vida, en la reunión llevada a cabo en la Sala de Comisiones del Concejo Municipal el día lunes 31 de julio de 2023 a las 09:30 hs., atendiendo a los expedientes venidos a su tratamiento, resuelven:

Exp. N° 0352/2023 – Bloque Justicialista.-

Ref.: Adhesión a la Ley Nacional N° 27590 “Mica Ortega”.-

DESPACHO: Aprobado.

Exp. N° 0356/2023 – Bloque Justicialista.-

Ref.: Adhesión a la Ley N° 13454 “Regulación del Ejercicio Profesional de Cosmetología”.-

DESPACHO: Archivo.-

S/ Expte.

Ref.: Proyecto de Resolución Invitación a Institución de Involucrados en Seguridad y Violencia en Barrio Virgen de Guadalupe.-

Concejales presentes:

Sartor, Nanci

López, Gustavo

Arzamendia, Constanza

Kreni, Walter

Maggio, Adolfo

Firman, Hugo

Roal Bascolo.

Natalia Capparelli.



Fedra, Buseghin.

CONCEJO MUNICIPAL de RECONQUISTA

3560 – RECONQUISTA (SANTA FE)

“RECONQUISTA CIUDAD ECUMÉNICA”



Nanci Elisabet Sartor
Concejala
Bloque Partido Justicialista
Concejo Municipal de Reconquista



CONCEJO MUNICIPAL de RECONQUISTA

3560 – RECONQUISTA (SANTA FE)

“RECONQUISTA CIUDAD ECUMÉNICA”



DESPACHO COMISION DE CALIDAD DE VIDA

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANCIONA LA SIGUIENTE:

RESOLUCION N°

Artículo 1º) – INVITASE, a las siguientes Instituciones, a una reunión para el día Jueves 3 de Agosto del corriente año, a las 19 hs., en el seno de la Comisión de la Comisión de Calidad Vida, con el fin de dar soluciones concretas a los moradores del Barrio Virgen de Guadalupe, antes las reuniones mantenida con la mesa de trabajo barrial, donde planteaban temas como seguridad, denuncias, portación de armas, narcomenudeo, seguimiento y acompañamiento en la prevención y promoción de la infancia y adolescencia entre otros:

- Mesa de trabajo barrial, Barrio Virgen de Guadalupe
- Secretaría de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Reconquista
- Delegada Regional a cargo de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia, Delegación Reconquista.
- Defensoría del Pueblo Delegación Rqta.
- Región de Salud.
- Fiscal Regional.
- Unidad Regional IX de Policía.
- Destacamento de Barrio Virgen de Guadalupe.
- Destacamento de Barrio Lanceros del Sauce.
- Equipo Socioeducativo de Reconquista.
- Equipo de Salud Mental de Barrio Guadalupe.
- Secretario de Seguridad y Control público.

Artículo 2º) – COMUNIQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 03 de Agosto de 2023.

FUNDAMENTOS



CONCEJO MUNICIPAL de RECONQUISTA

3560 – RECONQUISTA (SANTA FE)

“RECONQUISTA CIUDAD ECUMÉNICA”



Ante la solicitud a integrantes de este Cuerpo Legislativo, por representantes de la **MESA DE TRABAJO BARRIAL del Barrio Virgen de Guadalupe**, en la última reunión mantenida en ese sector de la ciudad, ante los sucesivos hechos de violencia de público conocimiento, de llevar adelante una convocatoria en la cual, junto a otras instituciones, para trabajar en soluciones concretas y articuladas con respecto a la problemática que aqueja hace tiempo a ese conglomerado ,en lo que respecta a:

- Seguridad
- Denuncias (constancias, seguimiento)
- Portación de armas
- Narcomenudeo
- Seguimiento y acompañamiento en la prevención y promoción de infancias y adolescencias.

Como representantes del pueblo, sujetos permanentemente a las peticiones, expectativas, reclamos y solicitudes de nuestros vecinos, es por ello que este Cuerpo Legislativo, ha tomado la iniciativa planteada por la mesa de trabajo con el fin de llegar a lograr entre los órganos e instituciones del Estado, una solución que tienda a mejorar la calidad de vida de los vecinos del Barrio Virgen de Guadalupe.